



Resumen de lesiones por instrumentos punzantes y cortantes

Materia: Medicina Forense

Alumnos: Roberto Gómez Albores

5 "A"

Lesiones por instrumentos punzantes y cortantes

Son lesiones provocadas por objetos con la capacidad de cortar, se dividen en heridas:

- ✚ Cortantes
- ✚ Punzantes
- ✚ Punzocortantes
- ✚ Contusocortantes

. Heridas cortantes: Este tipo de herida la producen instrumentos que dentro de su mecanismo de acción sólo utilizan un borde afilado que produce la lesión sobre la piel, Presentan bordes lineales y nítidos, según la capacidad de retracción de la piel, toman forma ovalada, son más extensas que profundas.

Las heridas cortantes se caracterizan por extremos alargados, llamados colas o coletas. Éstos representan la entrada y salida de las heridas Las heridas producen el deslizamiento de instrumentos con mucho filo y poco peso, como hojas de afeitar o trozos de vidrio, ello propicia que sean heridas más extensas que profundas.

Existen un par de excepciones, donde un instrumento cortante deja una herida irregular: primero, si el instrumento carece de filo, y presenta resistencia al cortar; segundo, cuando el área anatómica es laxa y plegable, se puede producir el corte en línea recta, pero al momento de colocar la piel en posición anatómica se observa un corte irregular

Heridas punzantes: Las provocan instrumentos alargados con punta que dentro de su mecanismo de acción sólo utilizan la punción. Este instrumento produce una sección dermoepidérmica con su punta al concentrar gran fuerza cinética en un punto delimitado; el resto del instrumento disecciona los tejidos, creando un trayecto alargado.

La herida consta de un orificio de entrada redondeado, rodeado por un halo de edema, presenta un área de contusión causada por la presión del mango del instrumento, que funciona en forma secundaria como objeto contundente. Las causan pueden ser dadas por: picahielos, jeringas, agujas de tejer, clavos, cuernos de animales, colmillos, espinas, etcétera.

Heridas punzocortantes: tipo de heridas son realizadas por instrumentos con punta afilada pueden poseer bordes romos ejemplos de ello son cuchillos de cocina, dagas, machetes, etc. Las heridas causadas por estos instrumentos provocan un orificio de entrada con bordes lineales que confluyen en forma de ángulos agudos en los sitios en donde el instrumento presenta un borde cortante y bordes obtusos con forma de muesca, correspondiente al borde romo.

Si se realiza una herida con un arma bicortante el orificio de entrada tendrá dos ángulos agudos, similar a una herida cortante pero más profunda que extensa, Las heridas punzocortantes, especialmente las monocortantes (cuchillo), presentan evidencia de la anchura del arma al corresponder con la longitud de la herida, sólo si se penetra de manera perpendicular y se mantiene esta posición al salir. La profundidad de la herida corresponde a la longitud del arma.

Heridas contusocortantes: Son las heridas realizadas por instrumentos con filo, pero que además, dentro de su mecanismo de producción, se agrega a esto una gran contusión provocada por el peso y la fuerza con que se utilizó el instrumento. Este tipo de heridas se producen con hachas, grandes espadas, guillotinas u otros instrumentos con estas características. Casi siempre presentan bordes nítidos, aunque rodeados de una zona de contusión y de profundidad considerable, muchas veces sin respetar bordes óseos.

Bibliografía

Ordóñez, M. A. (2014). *Fundamentos de la medicina legal*. Mexico : Mc Graw Hill.